



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 338/2016
Bahía Blanca, 0-1 NOV 2016

VISTO

El Campus virtual MOODLE UNS.

CONSIDERANDO

La solicitud, presentada por la docente Verónica Lombán, de gestionar a través de un sitio único, en el campus virtual Moodle, el curso de Actualización “Prescripción del ejercicio y la actividad física” (curso que se ofrece en la plataforma Continuar UNS) y la asignatura optativa “Prescripción de Ejercicio”, correspondiente al tercer año de la carrera de Medicina de la UNS;

Que dicha unificación no afecta la forma de cursado en sendas modalidades ni las vías de inscripción a los cursos;

Que los estudiantes del Departamento de Ciencias de la Salud tendrían libre acceso a los contenidos;

Lo aprobado en Sesión Plenaria del 26 de octubre;

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar la modificación solicitada.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a la interesada y a la Dirección General de Sistemas de Información a sus efectos.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD